

MARTES, 23 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 36

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2021-1257 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en Gajano.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para construir vivienda unifamiliar en la parcela catastral 39040A014001810000RG, en la localidad de Gajano, actuación esta a desarrollar en suelo NO URBANIZABLE NUPN, equivalente a Rústico de Protección Ordinaria, e incluido en el Plan de Ordenación del Litoral en Zona denominada AP, área periurbana, a instancia de MARÍA DE LOS ÁNGELES RAMOS DE HAZA, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se abre período de INFORMACIÓN PÚBLICA durante el plazo de QUINCE DÍAS para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Marina de Cudeyo, 9 de febrero de 2021.

La concejal de Urbanismo,
Cristina Gómez Bedia.

2021/1257